

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

4907

DECRETO 159/2023, de 24 de octubre, por el que se cesa a la Presidenta de la Autoridad Vasca de la Competencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.8 de la Ley 1/2012, de 2 de febrero, de la Autoridad Vasca de la Competencia, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 24 de octubre de 2023,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Presidenta de la Autoridad Vasca de la Competencia, por expiración del plazo del mandato, a Dña. Alba Urresola Clavero, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 24 de octubre de 2023.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Economía y Hacienda,
PEDRO MARÍA AZPIAZU URIARTE.